



**ACTA SESIÓN N° 15
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 15, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Altamira, Tamaulipas; para celebrarse al término de la Sesión Extraordinaria de este día 17 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 12:24 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; es por ello que en esta sesión extraordinaria se llevará a cabo la primera verificación a las boletas electorales.

En razón de lo anterior, voy a solicitar al Secretario que por favor continúe con el desahogo del orden del día.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. LIC. RICARDO MARTINEZ CORDOVA	PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE	
C. LIC. HECTOR RODRIGUEZ DELGADO	PRESENTE
SECRETARIO(A) DEL CONSEJO	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. LIDIA RITA BONILLA DELGADO	PRESENTE
C. MARTHA ADRIANA GARCIA RIVERA	PRESENTE
C. ANA ISABEL COLIMA GOYTORTUA	PRESENTE
C. CLAUDETTE YISSET JUAREZ ZETINA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.	
C. GRISELDA SANCHEZ HERNANDEZ Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. EUSTACIO REYES HERNANDEZ Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. MANUEL LICONA SOLIS Partido de la Revolución Democrática	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

C. ARMANDO VERA GARCIA Partido del Trabajo	PRESENTE
C. JULIAN DUARTE SANCHEZ Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. FELIX ALEJANDRO GUITIERREZ DEL ANGEL Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. DANIEL RODRIGUEZ LOPEZ Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. ANA ELENA MARTINEZ MANRIQUEZ Partido Morena	PRESENTE
C. ERIKA LILIANA ALANIS SIERRA Partido Encuentro Social	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión.

Le solicito al Secretario de lectura al Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Primera verificación de las las medidas de seguridad a las boletas electorales para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, prevista en el Acuerdo IETAM/CG-50/2018 del Consejo General del IETAM.
- V. Clausura de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de la aprobación por 5 votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del día se refiere a la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad que habrán de verificarse, previstas en el procedimiento de verificación aprobado en el Acuerdo IETAM/CG-50/2018, siendo las siguientes:

1. Fibras de colores visibles
2. Número de folio en el talón
3. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
4. Marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo
5. Papel seguridad

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son la únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las manufacturó; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: aquí se encuentran las boletas electorales de las casillas 0038 Contigua 1, 0052 Básica 1, 0072 Básica 1 y 2014 Contigua 1; estas 4 casillas, fueron producto de un procedimiento informático que realizó la Unidad Técnica de Sistemas del IETAM en Reunión de Trabajo del Consejo General, en los cuales participaron los representantes propietarios ante el propio Consejo General, los Consejeros Electorales y la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, el pasado 12 de junio del presente año; y se hizo del conocimiento a este Consejo Municipal Electoral mediante la Circular CME/118/2018, de la muestra aleatoria simple de 4 casillas para este municipio de Altamira.

Dicho lo anterior, verificaremos primeramente una boleta electoral de la casilla 0038 contigua 1, en ese sentido les solicito a los representantes y consejeros electorales cual boleta quieren que se verifique, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas correspondientes a esta casilla; asimismo, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: para efecto de las fibras de colores, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta.

¿Si alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

EL PRESIDENTE: muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el papel seguridad, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

EL PRESIDENTE: vamos a continuar ahora con la verificación de la boleta electoral de la casilla 0051 básica 1, de la misma forma seleccionaremos una boleta al azar.

EL PRESIDENTE: Se pueden observar nuevamente las fibras de colores, en esta boleta, no sé si alguien tenga algún comentario.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, como ya se mencionó está compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral,



en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

EL PRESIDENTE: muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el papel seguridad, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

EL PRESIDENTE: vamos a continuar ahora con la verificación de la boleta electoral de la casilla 0072 básica 1, de la misma forma seleccionaremos una boleta al azar.

EL PRESIDENTE: Se pueden observar nuevamente las fibras de colores, en esta boleta, no sé si alguien tenga algún comentario.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, como ya se mencionó está compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

EL PRESIDENTE: muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el papel seguridad, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

EL PRESIDENTE: vamos a continuar ahora con la verificación de la boleta electoral de la casilla 2014 contigua 1, de la misma forma seleccionaremos una boleta al azar.

EL PRESIDENTE: Se pueden observar nuevamente las fibras de colores, en esta boleta, no sé si alguien tenga algún comentario.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, como ya se mencionó está compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM,



asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

EL PRESIDENTE: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el papel seguridad, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.

EL PRESIDENTE: ahora bien, voy a solicitar al personal de autorizado de acceso de bodega en este Consejo Municipal Electoral, que se presenten en el pleno las boletas electorales de contingencia e imprevisibilidad correspondientes a este municipio, previstas en este Acuerdo IETAM/CG-36/2018 del Consejo General del IETAM.

Por lo anterior, se procederá a seleccionar una boleta al azar del total de las boletas de contingencia.

EL PRESIDENTE: Se pueden observar nuevamente las fibras de colores, en esta boleta, no sé si alguien tenga algún comentario.

EL PRESIDENTE: Por cuanto hace al número de folio en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, como ya se mencionó está compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, asimismo, su orden consecutivo numérico en unidades de millar, en razón de la asignación de folios para cada casilla.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, respecto de los datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio; el Instituto Nacional Electoral, en el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación.

EL PRESIDENTE: En relación a la marca de agua forma de entrelazado de rombos monocromo, las cuales podemos observar a contraluz (mostrar).

EL PRESIDENTE: Muy bien vamos a continuar, ahora vamos a revisar el papel seguridad, podemos observar que no es papel común, bond u opalina.



EL PRESIDENTE: Si no hay otro comentario, solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal, para trasladar las boletas electorales correspondientes a las casillas 0038 contigua 1, 0051 básica 1, 0072 contigua 1 y 2014 contigua 1, así como las boletas de contingencias e imprevisibilidad, para entregárselas al Personal de autorizado de acceso a la bodega y las deposite en el lugar que les corresponde.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de C. Lic. Ricardo Martínez Córdova, C. Lic. Héctor Rodríguez Delgado, C. Lidia Rita Bonilla Delgado, C. Martha Adriana García Rivera, C. Ana Isabel Colima Goytortúa, C. Claudette Yisset Juárez Zetina, C. Griselda Sánchez Hernández, C. Manuel Licona Solís, C. Armando Vera García, C. Julián Duarte Sánchez, C. Félix Alejandro Gutiérrez del Ángel, C. Daniel Rodríguez López, C. Ana Elena Martínez Manríquez, C. Erika Liliana Alanís Sierra.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada del procedimiento de verificación a las boletas electorales de la elección de Ayuntamiento y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, a efecto de que se informe sobre el resultado de esta primera revisión a las medidas de seguridad a las boletas electorales. Una vez realizadas las diligencias de verificación y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:07 horas de este 17 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

Así lo aprobaron las y los consejeros electorales presentes del Consejo Municipal Electoral De Altamira, Tam. En sesión N° 21 Extraordinaria de fecha de 14 de julio de 2018, RICARDO MARTINEZ CORDOVA, LIDIA RITA BONILLA DELGADO, MARTHA ADRIANA GARCIA RIVERA, ANA ISABEL COLIMA GOYTORTÚA, CLAUDETTE YISSET JUAREZ ZETINA, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos, asistentes, por lo que fundamento en el artículo 112 fracción XIV, aplicado de manera análoga de la ley electoral en fe de verdad y para constancia legal firman el presente proveído el C. LIC. RICARDO MARTÍNEZ CORDOVA, consejero presidente el C. LIC. HECTOR RODRIGUEZ DELGADO, secretario del Consejo Municipal Electoral De Altamira, Tam. Doy fe. -----



**C. LIC. RICARDO MARTINEZ CORDOVA
PRESIDENTE**

**C. LIC. HECTOR RODRIGUEZ DELGADO
SECRETARIO**